

MES	FECHA	CONCEPTO	MODALIDAD Y JUSTIFICACIÓN
OCTUBRE	13/10/2016	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS DIFERENTES AREAS QUE CONFORMAN EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPACHULA.	INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 21, FRACCIÓN I, INCISO C, NUMERAL 2; DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
OCTUBRE	26/10/2016	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES AREAS QUE CONFORMAN EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPACHULA.	INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 21, FRACCIÓN I, INCISO C, NUMERAL 2; DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
NOVIEMBRE	11/11/2016	ADQUISICION DE SEGURO ANUAL PARA VEHICULO DE LA TESORERIA MUNICIPAL.	ADJUDICACION DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 21, FRACCIÓN II; DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

MES	FECHA	CONCEPTO	MODALIDAD Y JUSTIFICACIÓN
NOVIEMBRE	18/11/2016	ADQUISICION DE SEGURO ANUAL PARA VEHICULOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 21, FRACCIÓN I, INCISO C, NUMERAL 2; DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
DICIEMBRE	07/12/2016	ADQUISICION DE SEGURO ANUAL PARA VEHICULO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 21, FRACCIÓN I, INCISO C, NUMERAL 2; DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
DICIEMBRE	21/12/2016	SERVICIO DE ALIMENTOS, RENTA DE SALON Y MOBILIARIO.	ADJUDICACION DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 21, FRACCIÓN II; DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.